



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 18 de septiembre de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y diez minutos del día 18 de septiembre de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE-PRESIDENTE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. ^a Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Carmen M. ^a López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
Juan Pedro Martínez González	SECRETARIO

ASISTENTES INVITADOS

M. ^a Dolores Nieto Vera	OCTAVO TTE. ALCALDE
------------------------------------	---------------------

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/38T/SESJGL.



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de once de septiembre de dos mil veinticinco.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/38T/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2018/385C.

Se da cuenta de la Providencia de 10 de septiembre de 2025, dictada por el Tribunal Supremo, Sala de lo contencioso-Administrativo, Sección Primera en el Recurso de Casación 7129/2024.

4. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2025/6905T.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de agosto de 2025, compuesta por 50 recibos y que asciende a la cantidad de 428,26 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

5. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2025/6906R.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de agosto de 2025, compuesta por 23 recibos y que asciende a la cantidad de 3.004,90 € de los usuarios que han recibido el servicio.

6. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2025/7113R.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de agosto de 2025, compuesta por 65 recibos y que asciende a la cantidad de 6.435,93 €, de los usuarios que han recibido el servicio.



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

7. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/1867E.

Aceptar la concesión directa de una subvención para la implantación o refuerzo de los equipos de Atención a la Infancia y la Familia en los Servicios Sociales de Atención Primaria, en el marco de la LOPIVI, que asciende a la cantidad total de 39.132,94 €.

8. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/1868T.

Aceptar la concesión directa de una subvención para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia que asciende a la cantidad total de 59.223,26 €.

9. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/2124A.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

10. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/7059Q.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

11. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/7109C.

Dar cumplimiento a la Pena de **52 jornadas** de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

12. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/7157E.



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentada por usuario de Servicios Sociales.

13. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/7182R.

Aprobar tres accesos al Servicio Municipal de Teleasistencia presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

14. EDUCACIÓN.

Referencia: 2025/6328K.

Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y las papelerías del municipio, para la adquisición de material escolar de segundo ciclo de educación infantil para el curso 2025-2026.

15. FESTEJOS.

Referencia: 2025/3864H.

Aprobar la cuenta con sus justificantes, presentada por Festejos, que acredita el gasto de // 12.500.- // € en las fiestas municipales.

16. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/2368V.

Adjudicar los lotes 1 y 2, que conforman el contrato de suministro e instalación, mediante adquisición, de sistema de megafonía y tres módulos de primeros auxilios para las playas del Municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia), dividido en dos lotes, C14.I01.2, financiado por la Unión Europea – Next Generación EU, con cargo a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, a TEDITRONIC S.L y a Maderas Impregnadas S.L., repectivamente.

17. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/3715F.

Adjudicar el contrato del servicio de comedor en el Centro de Día José Espinosa Nicolás, para personas mayores dependientes del Ayuntamiento de San Pedro



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

del Pinatar a la Fundación Centro de Empleo Aidemar, siendo el precio total IVA incluido, de 8,00 € por menú efectivamente servido.

El presupuesto de licitación, teniendo en cuenta el año de duración del contrato, asciende a la cantidad de total de 49.400,00 €.

18. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/5674B.

Adjudicar los lotes 1, 2 y 3, que conforman el contrato de Servicios y suministros mediante arrendamiento sin opción a compra, necesarios para la organización, gestión, dirección y montaje del Encuentro Gastronómico Paraíso Salado de San Pedro del Pinatar, para la gestión del “Plan de Sostenibilidad Turística en Destino” (PSTD), en el marco del Componente 14 Inversión 1 Submedida 2 del PRTR, incluido en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de la Región de Murcia, financiados con cargo al fondo “NextGenerationEU”, a las siguientes empresas:

Lote 1 – Dirección del evento. LA BRÚJULA DEL GOURMET SL.
Total. 30.957,91 €

Lote 2 - Estructuras y cerramientos. FIREX STANDS S.L.
Total 20.412,70 €.

Lote 3 - Infraestructuras y canalizaciones de agua. LA BRÚJULA DEL GOURMET SL:
Total 8.090,22 €.

19. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2025/5400J.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente de Polietileno PE DN 32 en la C/ Verderón, 6 - 8, para dar servicio a viviendas de nueva construcción.

20. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/7276A.



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 83/25, por importe total de //379.379,33€/.

21. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/7278M.

Aprobar la relación de facturas número 84/25, por importe total de //30.642,91€/.

22. EDUCACIÓN.

Referencia: 2025/4930A.

Aprobar el Convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y la Universidad de Murcia, para la realización del Cursos de Extensión Universitaria "Didáctica del teatro de luces y sombras (desde la exploración escénica y desde el arte contemporáneo) para la enseñanza-aprendizaje de la competencia básica: Aprender a ser" correspondiente a edición 2025, en San Pedro del Pinatar.

23. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2025/6769W.

Aprobar la realización de taller de salvamento acuático canino para la asociación Grupo de Rescate y Salvamento Acuático Canino, GRESCAN, a impartir los días 10, 11 y 12 de octubre en horario de 8:00 h a 20:00 h, en la Playa de la Puntica del Municipio de San Pedro del Pinatar.

24. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/9434G.

Aprobar el expediente de contratación y el Pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de obras de "renovación y acondicionamiento del Casino Cultural de San Pedro del Pinatar", cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad total de 299.999,57€, IVA incluido.

25. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/5316A.



Ayuntamiento
San Pedro del Pinatar

Conceder licencia de vallado de la parcela ubicada en Los Saez, en la Avda. Dr. Artero Guirao - antes CN 332 de Torrevieja a Balsicas, a D^a Paloma Pérez-Mora Domínguez y D. Manuel Pérez-Mora Domínguez.

Firmado por el Secretario a efectos de fe
pública y de su transcripción al libro de
Resoluciones
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
23/10/20259:42:46